CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

672. RESOLUCIÓN № 2140 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2022, RELATIVA A NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, PARA OCUPAR LA PLAZA EN PROPIEDAD DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, GRUPO C2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de cinco (05) plazas de la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2, por el procedimiento de concurso-oposición, por promoción interna, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 66, de 18/03/2021, en concordancia con la publicación en el BOME número 5825, de fecha 12/01/2021, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

Existe crédito suficiente para hacer frente al gasto RC Genérico 12022000008394 de fecha 08/03/2022, Retribuciones Funcionarios Otros Servicios Generales.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20056/2022, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

El nombramiento como funcionarios de carrera, para ocupar plaza en propiedad de la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, según orden de puntuación total obtenida, a:

N ₀	NOMBRE APELLIDOS	PLAZA
1	ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ RIVERA	F0880006
2	TERESA MORENO BELMONTE	F0880021

Melilla 19 de julio de 2022, La Consejera de Presidencia y Administración Pública, Gloria Rojas Ruiz

BOLETÍN: BOME-B-2022-5984 ARTÍCULO: BOME-A-2022-672 PÁGINA: BOME-P-2022-2409